



Seguro VidAhorro Flex

Un seguro único que se adapta a
cada persona y sus etapas de la vida

SEGUROS | PREVISION | AHORRO | BANCO



VidAhorro Flex

Un seguro único que se adapta a cada persona y sus etapas de la vida

● Principales Características

- VidAhorro Flex cuenta con coberturas de Fallecimiento e Invalidez 2/3 para la pareja o cónyuge del asegurado.
- Ofrece alternativas de continuidad del seguro en caso de fallecimiento o invalidez de algún asegurado.
- Permite priorizar el capital asegurado de la cobertura de Invalidez 2/3 por sobre el de Fallecimiento.
- El capital asegurado por Fallecimiento o Invalidez 2/3 del asegurado principal, pueden ser pagados como indemnización de una sola vez, como rentas anuales o mensuales o una combinación de ambas.
- El ahorro está asociado a Fondos Mutuos Serie F administrados por Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.
- Permite realizar Depósitos Seguros, una modalidad de ahorro a una tasa fija y plazos establecidos.
- Cuenta con 3 premios por permanencia de acuerdo a la vigencia de la póliza, al mes 18, al mes 36 y al mes 72.



● Coberturas

COBERTURA	ASEGURADO
Fallecimiento	Asegurado Principal
Invalidez 2/3	Asegurado Principal
Fallecimiento Cónyuge	Cónyuge o Pareja
Invalidez 2/3 Cónyuge	Cónyuge o Pareja
Beneficio por Muerte Accidental	Asegurado Principal
Beneficio por Invalidez Accidental	Asegurado Principal
COBERTURAS DE SALUD	
ASEGURADOS	
Protección Oncológica	Principal, Cónyuge, Hijos, Padres y Suegros
Reembolso de Prestaciones Médicas	Principal, Cónyuge, Hijos, Padres y Suegros
Reembolso de Prestaciones Médicas Plus	Principal, Cónyuge, Hijos, Padres y Suegros

● ¿Quién lo puede contratar?

Para la cobertura principal de Fallecimiento, las personas que lo pueden contratar deben tener entre 18 y 65 años de edad y cumplir con los requisitos de asegurabilidad exigidos por la compañía.



Para más información de este seguro y cada una de sus coberturas, llama al 600 221 3000 o visita www.consorcio.cl, sección Seguros de Vida/Seguros con Ahorro/VidAhorro Flex.

El riesgo está cubierto por Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., según las Condiciones Generales incorporadas al Depósito de Pólizas de las Superintendencia de Valores y Seguros bajo los códigos **POL 220150592**, **CAD220130982**, **CAD220130981**, **CAD220150589**, **CAD220131578**, **CAD220131530**, **CAD220131528**. La Presente información sólo representa un resumen de las coberturas, el detalle de éstas y las exclusiones correspondientes se encuentran en las pólizas antes mencionadas.